PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ACTA DE INICIO

Versión: 01 Fecha de Vigencia: Marzo 14 de 2018

CONTRATO No. 4812 del 22 de septiembre de 2021

Clase de Contrato:	OBRA
Entidad Contratante:	MUNICIPIO DE PEREIRA
Dependencia Responsable:	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
Contratista:	CONSORCIO PROSPERIDAD VIAL CERRITOS - R.L.JOSE GABRIEL VARGAS CARVAJAL.
Interventor y/o Supervisor:	CONSORCIO CONDINA JJAI - R.L. ALVARO HERNANDO VERA AYALA.
Objeto del Contrato:	CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA FASE DE LA CONEXIÓN AVENIDA LAS AMERICAS, ZONA DE EXPANSIÓN OCCIDENTAL CERRITOS, DESDE LA INTERSECCIÓN CONDINA KM 0+00 (AV LAS AMÉRICAS) HASTA EL KM 3+400 (SECTOR EL TIGRE) Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.
Valor del Contrato:	Treinta y un mil ochocientos sesenta y un mil millones ochocientos noventa y cinco mil doscientos ochenta y un pesos m/cte ($31.861.895.281).
Duración:	DIECIOCHO (18) MESES Sin exceder el 31 de diciembre de 2022.
Plazo de Ejecución:	DIECIOCHO (18) MESES Sin exceder el 31 de diciembre de 2022.
Fecha De Inicio:	11/10/2021
Fecha Terminación:	31/12/2022

En la ciudad de Pereira, se reunieron: ALVARO HERNANDO VERA AYALA., Representante Legal de CONSORCIO CONDINA JJAI (Interventor) y JOSE GABRIEL VARGAS CARVAJAL., Representante legal de CONSORCIO PROSPERIDAD VIAL CERRITOS (Contratista de Obra), con el fin de iniciar con el objeto relacionado en el Contrato de obra N° 4812 del 22 de septiembre de 2021.

NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

Para constancia se firma en Pereira, por los que en ella intervinieron.

JUAN CARLOS RESTREPO RESTREPO
Secretario de Infraestructura
Delegado del alcalde

ALVARO HERNANDO VERA AYALA.
Representante Legal
CONSORCIO CONDINA JJAI
Interventor

JOSE GABRIEL VARGAS CARVAJAL.
Representante Legal - CONSORCIO PROSPERIDAD VIAL CERRITOS
Contratista de obra

Proyectó: Daniela Robledo
Abogada Externa Secretaria Infraestructura

ALCALDÍA DE PEREIRA